



GOBIERNO DEL ESTADO
NAVARRIT

CEAPA
COMISION ESTATAL DE
AGUA POTABLE
VALCANTARILLADO

Habiendo comunicado "El contratista" a esta Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado la conclusión de los trabajos en términos del artículo 64 de la ley de Obras Publicas y servicios relacionados con la mismas y clausula novena contractual se procede a elaborar la siguiente,

ACTA DE ENTREGA RECEPCION

Siendo las 10:00 horas del día 28 de Agosto de 2018, se reunieron en el sitio de la obra denominada; "Rehabilitación de Alcantarillado Sanitario en la Calle Eucalipto entre Av. De la Cultura y Paseo de Viena de la Colonia Burócrata Federal, en la Localidad de Tepic, Mpio. de Tepic; Nayarit," por una parte, la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, representada legalmente por su Director General la C. Arq. Martha Patricia Urenda Delgado, Director de Infraestructura el C. Ing. Alfonso Villaseñor Tapia, Jefe del Departamento de Obra el C. Arq. Andrés Aguilar Arellano y el Supervisor de Obra el C. Ing. Rodolfo Sandoval Flores, por la otra parte, la Empresa Contratista Ing. Roberto de León Hermández, representada por el C. Ing. Roberto de León Hermández, en su carácter de Propietario, que en lo sucesivo indistintamente se denominaran "La Contratante" y "El Contratista" respectivamente para efecto de llevar a cabo el Acta Entrega-Recepción de la obra en mención.

Inversión Ejercida:

- **Importe Contratado IVA incluido:** \$ 1,289,338.17
- **Importe Ejecutado IVA incluido:** \$ 1,289,338.17
- **Saldo IVA incluido:** \$ 0.00
- **Modalidad de Adjudicación:** Contrato
- **Número de Concurso:** 918020999-005-18
- **Fecha de Inicio de los Trabajos:** 14 de Junio de 2018
- **Fecha de Término de los Trabajos:** 10 de Agosto de 2018

Nombre de la Obra: "Rehabilitación de Alcantarillado Sanitario en la Calle Eucalipto, entre Av. De la Cultura y Paseo de Viena, de la Colonia Burócrata Federal, en la Localidad de Tepic, Mpio. de Tepic, Nayarit."



ACTA DE ENTREGA RECEPCION
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NUMERO 918020999-005-18



GOBIERNO DEL ESTADO
NAVARRIT

CEAPA
COMISION ESTATAL DE
AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO

Descripción de los Trabajos:

- Red de Atarjeas, Pozos de Visita, Descargas Domiciliarias, Registros Domiciliarios.

Garantías:

Fianza de Anticipo:

Número 1909612 por un importe de \$ 386,801.45 con IVA de fecha 26 de Mayo de 2018

Fianza de Cumplimiento:

Número 1909610 por un importe de \$ 128,933.82 con IVA de fecha 26 de Mayo de 2018

Fianza de Vicios Ocultos:

Número 1948219 por un importe de \$ 128,933.82 con IVA de fecha 20 de Agosto de 2018.

Liquidación:

Se otorgo un anticipo del **30% (Treinta por ciento)** para el inicio de los trabajos y adquisición de materiales y equipo, el total de los trabajos ejecutados se pagó mediante la presentación de **03(Tres) estimaciones, que dan un total de \$ 1, 289,338. 17 con IVA**

ESTIMACION 01	\$ 504,924.67 con IVA
ESTIMACION 02	\$ 224,734.25 con IVA
ESTIMACION 03	\$ 559,679.25 con IVA
TOTAL	\$ 1,289,338.17 con IVA

Términos Bajo los Cuales se Efectuara el Acta Entrega-Recepción:

La Comisión estatal de Agua Potable y Alcantarillado dentro de los términos del contrato, recibe los trabajos descritos, reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que estime convenientes, por obra faltante, mal ejecutada, mala calidad de los materiales empleados, pagos indebidos o vicios ocultos para lo cual "El Contratista" presenta como garantía la **fianza Número 1948219 por un importe de \$ 128,933.82, de fecha 20 de Agosto de 2018**, al efecto, sobre los pagos efectuados a El Contratista el artículo 100 del Reglamento de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas prevé que, El pago de las estimaciones no se considerara como la aceptación plena de los trabajos, ya que la



ACTA DE ENTREGA RECEPCION
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO 918020999-005-18



GOBIERNO DEL ESTADO
NAYARIT

CEAPA
COMISION ESTATAL DE
AGUA POTABLE
YALCANTARILLADO

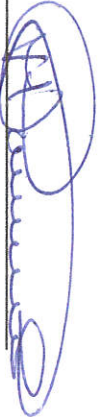
dependencia o entidad tendrá el derecho de reclamar por trabajos faltantes o mal ejecutados y, en su caso, del pago en exceso que se haya efectuado.

También "El Contratista" manifiesta que no tiene reclamaciones que hacer a "La Contratante" en virtud de que ya se le ha cubierto el 100% de los trabajos ejecutados; así mismo, queda señalado que el hecho de recibir estos trabajos no exime a "El Contratista" de la obligación de ejecutar los faltantes, reponer los mal ejecutados, sin costo alguno para "La Contratante".

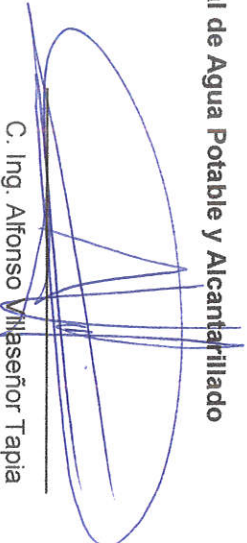
Cierre:

No habiendo asuntos que tratar y estando de acuerdo con el contenido de la presente, firman de conformidad al margen y al calce de la misma las personas que real y físicamente intervinieron en el acto a los veintiocho días del mes de Agosto de dos mil dieciocho, siendo las 11:30 am.

Por "La Contratante" Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado



C. Arq. Martha Patricia Urenda
Delgado
Director General



C. Ing. Alfonso Vilaseñor Tapia
Director de Infraestructura




C. Arq. Andrés Aguilar Arellano
Jefe del Depto. De Obra



C. Ing. Rodolfo Sandoval Flores
Supervisor de Obra

Por "El Contratista" Ing., Roberto de León Hernández.



C. Ing. Roberto de León Hernández.
Propietario.



**ACTA DE ENTREGA RECEPCION
CONTRATO DE OBRA PUBLICA NUMERO 918020999-005-18**